

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

Segunda Legislatura

AGENDA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA [MIXTA]

Fecha : Martes 20 de junio de 2023
Hora : 12:00 horas
Lugar : **Sesión Presencial** [Sala 6 “Túpac Amaru y Macaela Bastidas, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República]
Sesión Virtual [Plataforma MS Teams]

I. ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de **Acuerdo de Acumulación** de los **Proyectos de Ley 4184/2022-CR** y **5288/2022-CR** al dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 4775/2022-CR**, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la *Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación de la planta nacional de litio*.
2. Propuesta de acuerdo de la Comisión de Energía y Minas para solicitar al Consejo Directivo se nos derive el **Proyecto de Ley 5178/2022-CR**, mediante el cual se propone establecer un marco legal para priorizar la explotación de yacimiento fosfático del norte del país, exclusivamente para la producción de fertilizantes.
3. Debate y votación del **dictamen favorable** recaído en los **Proyectos de Ley 3609/2022-CR, 3611/2022-CR y 4508/2022-CR**, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la *Ley que modifica la Ley 28271, Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, a fin de fortalecer la transparencia y fiscalización de los pasivos ambientales mineros y establecer nuevo plazo para los remediadores voluntarios*.
4. Debate y votación del **dictamen favorable** recaído en los **Proyectos de Ley 2256/2022-CR, 4149/2022-CR y 4209/2022-CR**, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la *Ley que declara de interés nacional el uso de las energías renovables en la agricultura*.
5. Debate y votación del **dictamen favorable** recaído en los **Proyectos de Ley 023/2021-CR, 413/2021-CR, 804/2021-CR y 2279/2021-CR**, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, la *Ley que modifica la Ley 26221, Ley orgánica de Hidrocarburos, a fin de fortalecer el desarrollo y productividad de los hidrocarburos*.

Lima, 19 de junio de 2023.